

# Escuela primaria

# Blue Ridge

Manual para  
estudiantes y padres  
2024-2025



# ¡Bienvenidos!

## CONOZCA AL EQUIPO ADMINISTRATIVO

FAMILIAS BRES,  
¡BIENVENIDOS DE NUEVO A UN EMOCIONANTE NUEVO AÑO ESCOLAR! COMO DIRECTOR, AHORA ENTRANDO EN MI SEGUNDO AÑO COMPLETO, ESTOY ENCANTADO DE EMBARCARME EN OTRO VIAJE DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO CON NUESTROS INCREÍBLES ESTUDIANTES, FAMILIAS Y PERSONAL. ES UN HONOR SER PARTE DE ESTA VIBRANTE COMUNIDAD DONDE ADOPTAMOS LOS PRINCIPIOS DEL PROGRAMA LÍDER EN MÍ. NUESTRA DEDICACIÓN A LOS 8 HÁBITOS NO SOLO GUÍA NUESTRA INTERACCIÓN DIARIA, SINO TAMBIÉN FOMENTA UN AMBIENTE DONDE CADA ESTUDIANTE PUEDE PROSPERAR Y DESARROLLARSE EN LÍDERES CAPACES Y SEGUROS DE SÍ MISMOS. JUNTOS, HAGAMOS QUE ESTE AÑO SEA EXTRAORDINARIO, LLENO DE OPORTUNIDADES PARA EL ÉXITO, EL DESCUBRIMIENTO Y EL LIDERAZGO. JUNTOS PODEMOS MOVER MONTAÑAS. ¡BIENVENIDOS DE NUEVO!

**<<EL LIDERAZGO Y EL APRENDIZAJE SON INDISPENSABLES EL UNO AL OTRO>>.**

**-JOHN F. KENNEDY**

**Sr. Mitchell Reedy**  
**Director**



**Sra. Sarah Mossow**  
**Subdirectora**

Familias BRES,

Estoy muy emocionada de comenzar otro año escolar aquí en Blue Ridge. Tenemos algunas cosas grandiosas planeadas para este año y espero ver a nuestros estudiantes <<mover montañas>>.



**<<¡Niño, moverás montañas! ¡Hoy es tu día! Tu montaña te está esperando. ¡Así que sigue tu camino!>>**

**-Dr. Seuss**

# ÍNDICE

Bienvenidos a BRES.....	4
El líder en mí.....	5
Llegada.....	6
Asistencia/Llegadas tarde.....	7-8
Ausencia educativa.....	9
Recompensa por asistencia.....	9
Celebración de cumpleaños.....	10
BRES se vuelve ecológico.....	10
Uso comunitario de las instalaciones.....	10
Acoso escolar.....	11-12
Cafetería.....	13
Teléfonos celulares y dispositivos electrónicos.....	14
Propiedad personal.....	14
Artículos de los estudiantes.....	14
Toma de fotografías/Grabación de videos.....	15
Redes sociales.....	15
Código de ética.....	16
Asuntos de custodia.....	17
Entregas/Invitaciones.....	17
PTSO.....	17
Visitantes/Voluntarios.....	17
Código de vestimenta.....	18-20
Excursiones.....	21
Comunicación entre padres y maestros.....	21
Lector acelerado.....	22
Recompensas por comportamiento.....	22
Información médica.....	23
Salida.....	24
Salida de estudiantes.....	24
Boletas de calificaciones.....	25
Servicios de apoyo.....	25
Escuelas seguras.....	26-28
Libre de tabaco/vapeo.....	29
Transporte.....	30
Transporte en autobús.....	31
Expectativas del autobús.....	32-33
Violaciones de la tecnología.....	34
Infracciones comunes.....	35
Reglas escolares y consecuencias.....	36-39
Plan de conducta BRES.....	40-41
Consejos de lectura.....	42

# BIENVENIDOS A BRES

## Soñar, creer, convertirse, liderar.

Nuestra visión es fomentar los sueños, inspirar esperanza, satisfacer necesidades y preparar para el éxito.

En la escuela primaria Blue Ridge estamos comprometidos a educar, nutrir y desafiar a nuestros estudiantes a través de:

- un entorno seguro, afectuoso y centrado en el niño.
- altas expectativas de los estudiantes y el personal
- satisfacer las necesidades individuales y construir relaciones significativas
- el uso de datos para dirigir la instrucción
- instrucción sistemática y explícita
- experiencias de aprendizaje dinámicas y atractivas
- apoyo conductual positivo
- apoyo administrativo
- colaboración entre la escuela y la comunidad

Durante el año escolar 2024-2025, esperamos fomentar una relación de cooperación y compromiso con todos los padres y tutores. La participación de los padres es alentada y bienvenida. Existen innumerables oportunidades para participar en nuestra escuela, incluidos los comités y eventos de la PTSO, el voluntariado en las aulas y la asistencia a eventos patrocinados por la escuela.

¡Animamos a todos a unirse a nuestro PTSO!

Este manual para padres y estudiantes contiene información básica sobre las políticas y los procedimientos de la escuela. Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con la oficina de la escuela.

¡Esperamos que tengan un año fantástico y esperamos trabajar con ustedes!



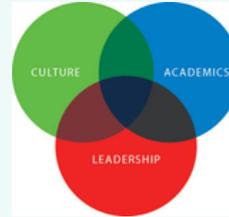


# LÍDER EN MI

## GUÍA RÁPIDA PARA LA FAMILIA

### ¿QUÉ ES EL LÍDER EN MÍ?

LIM es un modelo y proceso de mejora de toda la escuela que empodera a los estudiantes con liderazgo y habilidades de vida que necesitan para prosperar en el siglo XXI.



### CREEMOS QUE...

- El personal de BRES ha adoptado cinco compromisos fundamentales con su hijo. En esta escuela creemos que:
- Todos somos líderes
  - Todo el mundo tiene genio.
  - El cambio empieza por mí.
  - Empoderamos a los estudiantes para que lideren su propio aprendizaje.
  - Los educadores y las familias se comprometen para desarrollar a la persona en su totalidad.

### BENEFICIOS

- Cada niño descubre y desarrolla sus dones y talentos únicos.
- Los estudiantes se convierten en socios activos y comprometidos en su propia educación.
- Aumentan la confianza en sí mismos, la responsabilidad y la iniciativa.
- Los estudiantes aprenden a apreciar las diferencias, a escuchar nuevas ideas, a trabajar juntos y a motivarse unos a otros.

### LOS SIETE HÁBITOS



- Hábito 1: Ser proactivo
- Hábito 2: Comenzar con un fin en mente
- Hábito 3: Poner primero lo primero
- Hábito 4: Pensar ganar-ganar
- Hábito 5: Buscar primero entender y luego ser entendido
- Hábito 6: Sinergizar
- Hábito 7: Afilar la sierra
- \*\*Hábito 8: Encuentra tu voz e inspira a otros a encontrar la suya

### CÓMO PUEDE AYUDAR

Los padres y los maestros forman una asociación que apoya al niño en su totalidad. Aquí hay algunas cosas que puede hacer para colaborar con nosotros:

- Agregar nuestra escuela a sus redes sociales.
- Establecer horarios regulares para hablar con su estudiante sobre lo que disfruta en la escuela y lo que representa un desafío.
- Revisar periódicamente los mensajes de recordatorio u otras comunicaciones de los maestros de su estudiante y responder. Haga preguntas cuando sea necesario.
- Modelar una actitud positiva hacia la escuela.

**JUNTOS PODEMOS MOVER MONTAÑAS!**

# LLEGADA

pn

**La entrada comienza a las 7:30 a. m.**

**La entrada termina a las 7:55 a. m.**

En un esfuerzo por hacer que nuestra escuela funcione de la manera más eficiente y segura posible, le pedimos que deje a su(s) hijo(s) en la escuela y los deje entrar solos. Los padres de Kindergarten tendrán una entrada escalonada y podrán acompañar a su hijo al edificio el primer día. Si su hijo tiene problemas de separación, comuníquese con el maestro de su hijo al final de la primera semana de clases.

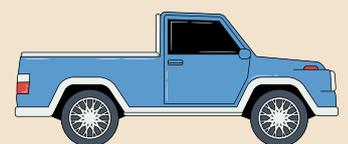
La entrada comenzará a las 7:30 am.  
No deje a los estudiantes antes de esta hora.

Todos los estudiantes se presentarán en la cafetería. A las 7:45 A.M., los estudiantes podrán pasar a sus aulas. Los estudiantes que lleguen después de las 7:45 A.M. y deseen desayunar pueden pasar por la cafetería para ver las opciones de desayuno. Los demás pueden presentarse directamente en sus aulas. El personal de la escuela estará ubicado en todo el edificio para ayudar según sea necesario.

La jornada escolar comienza a las 8:00 A.M. Cualquier estudiante que llegue al campus después de las 8:00 A.M. tendrá que ser firmado en la recepción por un padre/tutor. Serán contados como llegadas tarde y se les dará una boleta de admisión a clase.

**Cualquier estudiante que no esté en el salón de clases a las 8:00 será considerado tarde.**

En caso de que haya un retraso de dos horas, no deje a los estudiantes antes de las 9:30 A.M. En estos días se seguirá sirviendo el desayuno.



# ASISTENCIA

Política de asistencia 4400: La Junta de Educación del Condado de Ashe reconoce que la asistencia regular a la escuela juega un papel importante en el desempeño académico de todos los estudiantes. La siguiente política de asistencia está diseñada para promover una asistencia óptima de los estudiantes.

Las leyes de las escuelas públicas de Carolina del Norte requieren la asistencia obligatoria de todos los niños entre las edades de siete y dieciséis años. (G.S. 115C-378) Cada padre, tutor u otra persona a cargo o control a un niño inscrito en las escuelas del condado de Ashe por ley debe hacer que ese niño asista a la escuela de forma continua durante un período igual al tiempo en que la escuela pública está en sesión.

Las siguientes razones pueden ser aceptadas por el personal de la escuela como excusas válidas para las ausencias escolares:

1. enfermedad o lesión personal que hace que el estudiante no pueda asistir físicamente a la escuela.
2. aislamiento ordenado por el funcionario de salud local o la Junta Estatal de Salud o aislamiento o cuarentena que sea una medida de control estatal o local requerida
3. fallecimiento de un familiar directo
4. cita médica o dental
5. asistencia a los procedimientos de un tribunal judicial o administrativo si el estudiante es parte en la acción o está citado como testigo
6. un mínimo de dos días cada año académico para la celebración de un evento requerido o sugerido por la religión del estudiante o de sus padres o tutor legal
7. participación en una oportunidad educativa válida, como un viaje, con la aprobación previa del director.
8. embarazo y condiciones relacionadas con la crianza, cuando sea médicamente necesario
9. un mínimo de dos días cada año académico para visitas con el padre o tutor legal del estudiante si el padre o tutor legal del estudiante es un miembro en servicio activo de las fuerzas armadas y ha sido llamado a cumplir con su deber, está de licencia o ha regresado inmediatamente de un despliegue en una zona de combate o un puesto de apoyo de combate
10. cualquier otra razón aprobada por el consejo en una resolución de la junta

# ASISTENCIA

**Para justificar una ausencia:** Una nota escrita del padre/tutor debe ser recibida dentro de los 3 días después de que el niño regrese a la escuela.

**¡No se aceptarán mensajes Remind para notas de ausencia!**

**Si un estudiante acumula más de 10 ausencias (justificadas o injustificadas) con una nota de los padres, se requerirá una nota del médico para cualquier ausencia adicional.**

Por política estatal, la escuela está obligada a notificar a los padres después de que un niño falte 3, 6, y 10 ausencias con una carta enviada a casa por correo.

Según la política de ACS, la escuela está obligada a ponerse en contacto con los padres si faltan 5 días consecutivos o 10 ausencias acumuladas.

Los estudiantes que son recogidos antes de las 11:30 A.M. serán contados como ausentes durante todo el día escolar.

# TARDANZAS

Se considera que los estudiantes llegan tarde si llegan después de las 8:00 A.M. o si salen antes de las 3:00 P.M.

Todas las salidas anticipadas se clasifican como tardanza en el sistema Infinite Campus.

Los padres deben entregar una nota de excusa por escrito dentro de los tres días por la tardanza.

Se aceptarán excusas escritas para un máximo de seis tardanzas injustificadas o 10 tardanzas acumuladas; después de esto, se requerirá una excusa médica.

Si un estudiante está crónicamente ausente o llega tarde, reuniones con el maestro, administración, y/o mediación pueden ser requeridas.

Si no se cumple con el acuerdo de mediación, el padre/tutor será referido al Departamento de Servicios Estudiantiles de ACS.

# AUSENCIA EDUCATIVA

Los padres que deseen llevar a sus estudiantes a un viaje educativo deben solicitar aprobación previa con 5 días de anticipación.

La política de ACS permite 3 ausencias injustificadas para un viaje educativo, si el estudiante tiene menos de 8 ausencias en total. Se pueden tomar en cuenta las ausencias del año escolar anterior.

[Haga clic aquí para ir al formulario de ausencia educativa](#)

El formulario también puede presentarse en línea en el sitio web de BRES.

Los estudiantes deberán presentar un resumen del viaje apropiado para su edad.

# RECOMPENSAS POR ASISTENCIA

Al final de cada trimestre, celebraremos a los estudiantes que hayan tenido una asistencia excelente.

Los requisitos para asistir a esta recompensa son:

No más de una combinación de 2 ausencias justificadas y dos tardanzas justificadas, o no más de 1 ausencia o tardanza injustificada.

# CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS

Cada aula celebrará los cumpleaños durante la última semana de cada mes. Si desea traer golosinas o meriendas para la clase para celebrar el cumpleaños de su hijo, por favor haga arreglos con el maestro de la clase antes de la última semana del mes. Los pasteles y pastelitos para las fiestas en el aula deben provenir de fuentes comerciales. (Política de la Junta #6230)

## BRES SE VUELVE VERDE

En un esfuerzo por ser respetuosos con el medio ambiente, la escuela primaria Blue Ridge ha implementado un programa de reciclaje llamado <<BRES Goes Green>>. Hay contenedores de reciclaje por toda la escuela para botellas de plástico, latas de aluminio y papel. Esperamos que nuestros esfuerzos ayuden a eliminar la cantidad de desechos que van al vertedero.

## USO COMUNITARIO DE LAS INSTALACIONES

Blue Ridge desea poner sus instalaciones a disposición de la comunidad. Existen políticas y procedimientos que deben cumplirse. Comuníquese con la oficina para obtener más información y coordinar el uso de las instalaciones y los horarios.

# ACOSO

El acoso es persistente, repetido, constante, intencional y siempre tiene como objetivo herir, avergonzar, humillar, aislar y causar dolor. Cualquiera puede ser acosado o intimidado. Las escuelas del condado de Ashe, los maestros, el personal y los administradores se preocupan por nuestros estudiantes y están comprometidos a proporcionar un entorno educativo que sea seguro, protegido y libre de acoso e intimidación. También se recomienda encarecidamente a los estudiantes, padres, voluntarios, visitantes u otras personas que denuncien cualquier incidente real o presunto de discriminación, acoso o intimidación.

Los informes se pueden realizar de forma anónima mediante un formulario en línea. Haga clic aquí para ver el formulario: [Informe de incidente de acoso/bullying](#)

Todos los informes se investigarán de acuerdo con la Política 1710/4021/7230, Procedimientos para el cumplimiento de las normas de discriminación, acoso e intimidación, y se informarán a uno de los funcionarios escolares identificados en dicha política.

Haga clic aquí para ver la política: [Política de la Junta de ACS sobre acoso escolar](#)



# ¿Que es bullying?

Existen varios tipos diferentes de conflictos entre compañeros que su hijo puede experimentar durante su trayectoria educativa. Aquí describiremos los tipos más comunes y sus características.

## Un momento malo

- Un evento aislado (no sucede regularmente)
- Alguien está siendo herido a propósito
- Reacción a un sentimiento o emoción fuerte
- Basado en la ira o la impulsividad.
- El comportamiento a menudo es lamentado

Ejemplos: Alguien te llama mal nombre

Alguien te empuja en la fila

Burlarse de la apariencia, la ropa o la familia de alguien (una vez)



## Maleducado

- Ocurre ocasionalmente
- Espontáneo; no intencional
- Provoca sentimientos heridos
- Basado en la falta de consideración o malos modales
- La persona maleducada generalmente acepta la responsabilidad.

Ejemplos:

--Alguien pisa tu zapato o tu talón en la fila

-Interrumpir a una persona que está hablando

-Reírse de alguien que se cae



## Conflicto entre compañeros

- Espontáneo y desencadenado por un acontecimiento notable.
- Igualdad de poder en las relaciones
- Ambos niños asumen la responsabilidad de su parte.
- Ambos están molestos o sienten remordimiento.
- Ambos quieren resolver el problema y restaurar la relación.
- Generalmente no duran mucho ni son dañinos

Ejemplos:

-Estás jugando un juego en el recreo y alguien acusa a otro de hacer trampa. Se produce una discusión.

-Tanto tú como tu amigo quieren ser los primeros en la fila: comienzan a empujarse, a darse codazos y a gritarse el uno al otro.

-Te eligieron para ser el capitán del equipo en la clase de gimnasia y ahora tu amigo no te habla porque quería ser capitán.



## Bullying (Acoso)

- Intencional y repetido
- Está planeado y se hace a propósito.
- Desequilibrio de poder en las relaciones
- Un niño tiene la intención de dañar, herir o hacer que otro niño se sienta mal consigo mismo.
- Sigue ocurriendo incluso cuando la víctima les dice que paren.
- Puede ser una amenaza emocional o física grave.
- Tipos de acoso: verbal, social, cibernético y físico

Ejemplos: Decirle a alguien todos los días que no tiene amigos.

Dejar a alguien afuera cada vez que vas al recreo.

Crear contenido en las redes sociales burlándose de la apariencia de alguien.



# CAFETERIA

Los estudiantes comparten la responsabilidad de mantener un buen orden y una conducta adecuada en la cafetería. Es necesario que todos trabajen juntos para que la cafetería sea un lugar agradable de disfrutar de las comidas.

El desayuno se servirá de 7:30 A.M. a 8:00 A.M. El desayuno con retraso de dos horas se servirá de 9:30 A.M. a 10:00 A.M.

Recomendamos que el desayuno y los almuerzos se paguen semanalmente en efectivo, con cheque o en línea. Haga todo lo posible por pagar las comidas de su hijo de manera oportuna. Los saldos vencidos deben pagarse antes de que finalice cada nueve semanas. Aunque no se recomienda el cobrar por las comidas, hay un límite de \$10.00 en los cargos de la cafetería. Los estudiantes no pueden comprar “extras” en la cafetería si tienen un saldo pendiente.

Los precios de las comidas los establece la ACBOE y son los siguientes:

Desayuno y almuerzo para estudiantes: gratis

Almuerzo para adultos: \$5.00

Desayuno para adultos: menú a la carta

Si tiene preguntas sobre la factura de su hijo o el estado de la cafetería, comuníquese con el gerente de la cafetería al 336-384-4511. Le enviaremos cartas y recordatorios telefónicos si su hijo tiene un saldo negativo en el almuerzo de manera periódica. Además, ACS ha implementado una plataforma de pago en línea para que la administración de las cuentas de almuerzo sea más fácil y conveniente. Es fácil de configurar y tiene una aplicación en línea y móvil.

Haga clic aquí para registrarse: [Sistema de Pago en Línea](#)



# TELÉFONOS MÓVILES Y APARATOS ELECTRÓNICOS PERSONALES

Vivimos en una era de tecnología y muchos estudiantes tienen acceso fácil a dispositivos electrónicos personales. Según la política de la junta de ACS, los estudiantes tienen prohibido el uso de dichos dispositivos durante el horario escolar. **Los teléfonos celulares están permitidos siempre que estén apagados. Esto significa “APAGADOS”, no silenciados ni en modo vibración, y el teléfono celular debe estar en la mochila (no en el bolsillo).**

*Política 10200 de la Junta de Educación de la ACS: Excepto lo permitido por esta política o autorizado de otra manera, ningún estudiante, durante horas regulares de escuela o mientras participa en funciones curriculares patrocinadas por la escuela, prenderá o usará un dispositivo electrónico personal. La ACSBOE reconoce que los teléfonos celulares y otros dispositivos de comunicación inalámbrica se han convertido en una herramienta importante a través de la cual los padres se comunican con sus hijos. Por lo tanto, a los estudiantes de nuestras escuelas se les permite poseer dichos dispositivos en la propiedad escolar siempre que los dispositivos no se activen, usen, muestren o sean visibles durante el día escolar o según lo indiquen las reglas escolares o el personal escolar.*

## PROPIEDAD PERSONAL

Durante el horario escolar, solo se deben utilizar los artículos necesarios para la jornada escolar. Los artículos personales de los estudiantes, como iPads, videojuegos portátiles, aparatos de música, teléfonos celulares, etc., deben dejarse en casa. Si se traen objetos personales a la escuela, deben estar en la mochila del estudiante y apagados.

**La escuela no será responsable por propiedad dañada, robada o perdida.**

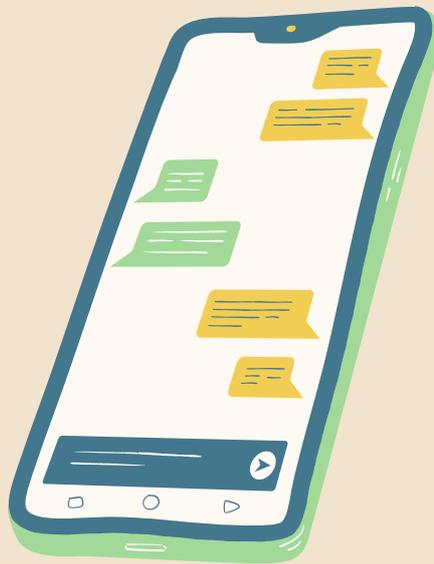
## ARTÍCULOS DE ESTUDIANTES

**Botellas de agua:** Los estudiantes pueden traer una botella de agua personal rellenable todos los días. Debe contener solo agua clara. No se permiten bebidas deportivas, jugos, gaseosas ni otras bebidas coloreadas en la escuela ni en el autobús escolar.

**Artículos prohibidos:** juguetes, mantas, almohadas, animales de peluche, baratijas, sudaderas con capucha de gran tamaño, piezas de disfraces (por ejemplo, orejas, colas, etc.)

# TOMA DE FOTOGRAFÍAS / GRABACIÓN DE VÍDEO

Los estudiantes **no pueden** tomar fotografías, videos ni grabaciones de otros estudiantes o maestros a menos que estén supervisados por un miembro de la facultad/personal con fines educativos. Esto también se **aplica a los autobuses y a todas las actividades escolares, incluidas las excursiones escolares.**



## REDES SOCIALES

Recomendamos a los padres o tutores que supervisen los sitios de redes sociales personales de sus hijos. La información que aparece en estos sitios es responsabilidad del estudiante o de sus padres; sin embargo, si esto causa una interrupción en la jornada escolar, la administración puede tomar medidas disciplinarias.

# CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS EDUCADORES

La escuela primaria Blue Ridge espera que su cuerpo maestro y personal cumplan con los estándares de conducta profesional establecidos por la Junta Estatal de Educación. Los educadores estarán comprometidos con nuestros estudiantes y la comunidad, la escuela, el sistema escolar y la profesión. Nuestro cuerpo maestro y personal mantendrán el respeto y la confianza de todas las partes interesadas y servirán como un modelo apropiado para los estudiantes, los padres y la comunidad. Estamos comprometidos con la enseñanza y el aprendizaje, la responsabilidad, el mantenimiento del crecimiento profesional, el uso del juicio profesional y el ejemplo de integridad.

# CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES

ACS ha desarrollado un Código de conducta relacionado con el comportamiento de los estudiantes. Se solicita a los padres que revisen su contenido y hablen de estas expectativas con sus hijos. Se pedirá a todos los padres que firmen un reconocimiento de que se les ha proporcionado esta información.

Los estudiantes deben comportarse de manera amable y cortés en todas las interacciones con los maestros y otros estudiantes.

1. No se permite el uso de teléfonos celulares durante el horario escolar, incluidos los viajes en autobús. Los teléfonos celulares serán confiscados. La administración devolverá el teléfono al padre/tutor.
2. Los estudiantes no deben traer cantidades excesivas de dinero a la escuela.
3. Los estudiantes no pueden comprar, vender o intercambiar artículos en la escuela.
4. Los daños a la propiedad escolar deben ser reparados o reemplazados a expensas del infractor.
5. No se permite masticar chicle en la escuela ni en el autobús.
6. No se permiten juguetes, juegos, peluches, mantas, aparatos electrónicos, etc., en la escuela ni en el autobús.

La administración tiene flexibilidad para utilizar diversas consecuencias para reforzar las violaciones de las expectativas escolares e incluye, entre otras, conferencias, tiempo fuera, detención durante el almuerzo, detención después de clase, suspensión dentro de la escuela y suspensión fuera de la escuela.

# CUESTIONES DE CUSTODIA

Para cumplir con la ley estatal, todos los padres/tutores de estudiantes con restricciones de custodia deberán proporcionar un expediente judicial oficial (copia en papel) que detalle las acciones de custodia a la oficina de la escuela.

## ENTREGAS E INVITACIONES

Los estudiantes **no pueden** recibir regalos, flores, ni entregas en la escuela. Las invitaciones a eventos sociales y celebraciones fuera del ámbito escolar deben entregarse fuera de la escuela. Las leyes de confidencialidad prohíben que las escuelas proporcionen a los padres los nombres, direcciones y números de teléfono de otros estudiantes.

## PTSO

La PTSO (Organización de padres, maestros y estudiantes) de Blue Ridge apoya activamente a la escuela mediante la recaudación de fondos, el voluntariado y el patrocinio de eventos especiales. Se anima a todos los padres a unirse a la PTSO de BRES.

## VISITANTES / VOLUNTARIOS

Los padres y visitantes siempre son bienvenidos en nuestra escuela. Sin embargo, para cumplir con los mandatos de NC Safe Schools, todas las personas deben presentarse en la oficina principal antes de ingresar a cualquier parte de la escuela.

Los visitantes deberán registrarse y llevar una identificación de visitante. .

# CÓDIGO DE VESTIMENTA

Se espera que los estudiantes se vistan de una manera que no cause interrupciones en la escuela y promueva el respeto. La ropa debe estar limpia, ordenada y apropiada para la escuela. No se permitirá ropa o accesorios que sean disruptivos, potencialmente dañinos o que generen dudas sobre la salud y seguridad de un estudiante. Los estudiantes que se vistan de manera inapropiada deberán cambiarse la ropa o los accesorios en cuestión. Si un estudiante ha sido enviado a la oficina debido a una infracción del código de vestimenta, el tiempo de instrucción se interrumpe para el estudiante, el maestro y los demás estudiantes en la clase. Además, se pierde más tiempo para el estudiante si la administración determina que se debe cambiar la ropa y el estudiante debe esperar a que el padre traiga el cambio de ropa.

Los administradores escolares tienen la autoridad y la responsabilidad de determinar qué prendas o accesorios son perjudiciales para el entorno escolar o para la salud y la seguridad de los estudiantes. La cooperación entre el personal escolar, los padres/tutores y los estudiantes es esencial para la implementación y el cumplimiento de las normas escolares, incluido este código de vestimenta. Las decisiones sobre la vestimenta o los accesorios de un estudiante se tomarán de acuerdo con las siguientes pautas.

## 1. Sombrería

- No se usarán sombreros ni gafas de sol dentro del edificio, excepto aquellos que se usen por razones obvias o establecidas.
- No se permite usar sombreros ni capuchas dentro del edificio.

## 2. Camisas/Blusas/Tops

- Debe asegurarse al hombro y usarse en todo momento.
- No se permiten tops halter, tops sin tirantes, tirantes finos (de menos de 2"), bralettes, camisolas o tops tubo.
- No se permiten blusas que expongan cualquier parte de la cintura, las caderas o el abdomen.
- Otras blusas no apropiadas para la escuela incluyen, entre otras, escotes pronunciados, transparentes, sin espalda o que tengan cortes o aberturas inapropiadas.
- No se permiten camisetas sin mangas o con cortes a menos que se use una camiseta que cumpla con las pautas del código de vestimenta.

# CODIGO DE VESTIMENTA (CONT.)

## 3. Pantalones cortos/faldas/pantalones

- Todos los pantalones cortos y faldas deben llegar hasta la mitad del muslo o hasta la punta de los dedos con los brazos hacia abajo a los costados.
- Todas las blusas que se usen con prendas ajustadas para las piernas (por ejemplo, leggings, medias, jeggings, jeans ajustados, pantalones de yoga, etc.) deben cubrir las nalgas y la zona pélvica. La tela no debe ser transparente (por ejemplo, medias y pantimedias).
- No se permiten aberturas, agujeros ni rasgaduras en pantalones cortos, faldas o pantalones por encima de la mitad del muslo o por encima de la longitud de las puntas de los dedos con los brazos hacia los costados.
- Los pantalones cortos/faldas/pantalones deben usarse de forma segura alrededor de la cintura, sin bolsas ni holguras.
- La cintura de los pantalones cortos/faldas/pantalones debe usarse a la altura de las caderas o por encima de ellas, sin que se vea la ropa interior y no puede estar enrollada en la cintura.
- Los cinturones no pueden ser excesivamente largos y no deben colgar de ninguno de los lados del cuerpo.
- No se permiten tops ni pantalones de **pijama**.

## 4. Calzado

- Las normas de salud y los factores de seguridad exigen que se utilicen zapatos en todo momento.
- No se permiten pantuflas.

## 5. Ropa interior

- La ropa interior nunca debe ser visible.

## 6. Palabras/Símbolos

- Ninguna vestimenta de los estudiantes debe mostrar palabras o símbolos que fomenten o representen violencia, drogas, alcohol, implicaciones sexuales, afiliaciones a pandillas u otra actividad ilegal de manera expresa o implícita.
- La ropa no puede usar ni representar discursos de odio dirigidos a grupos basados en raza, etnia, género, orientación sexual, identidad de género, afiliación religiosa o cualquier otro grupo protegido.

## 7. Joyas/Accesorios

No se permiten en la escuela joyas ni accesorios que puedan usarse como armas, incluidos, entre otros, anillos con púas, pulseras con picos, anillos de dos o tres dedos conectados y cadenas voluminosas que se usan alrededor del cuello o la cintura. No se permite llevar objetos punzantes en la ropa ni en las bolsas de libros.

# CÓDIGO DE VESTIMENTA (CONT.)

## 8. Otra vestimenta inapropiada

- No se permitirá ningún tipo de vestimenta o apariencia estudiantil que no esté específicamente prohibida en esta política pero que la administración de la escuela considere perjudicial para el proceso de aprendizaje.
- Para garantizar la salud y la seguridad de los estudiantes, los administradores escolares pueden adoptar e implementar normas adicionales de vestimenta y apariencia para ciertas áreas del plan de estudios, como laboratorios de ciencias, clases vocacionales y JROTC.

## 9. Excepciones

- Los administradores escolares podrán hacer excepciones a esta política de forma individual por razones religiosas, médicas u otras razones apropiadas de buena fe.
- Las escuelas pueden designar días de vestimenta especial según lo indique el director.

## 10. Excursiones y eventos patrocinados por la escuela

- Esta política se aplica a todos los viajes y eventos patrocinados por la escuela.
- Cualquier desviación de la política será discutida por el asesor y el director.

## 11. Código de vestimenta escolar y disciplina

- Antes de recibir consecuencias disciplinarias, a un estudiante que no cumpla con esta política o con un código de vestimenta escolar se le dará un período de tiempo razonable para hacer ajustes para que cumpla.
- Las consecuencias disciplinarias para un estudiante que no cumpla después de que se le haya ofrecido esta oportunidad serán consistentes con la Sección D de la Política 4300, Políticas de comportamiento estudiantil.
- El superintendente o su designado deberá enumerar en el Código de Conducta Estudiantil el rango específico de consecuencias que pueden imponerse a un estudiante por violar el código de vestimenta.

# EXCURSIONES

Es posible que se programe una excursión que se coordine con un área curricular para la clase de su hijo durante el año escolar.

Cada niño que participe en una excursión **fuera del condado** debe tener un formulario de permiso por escrito para cada viaje.

Se firmará un formulario de permiso para excursiones **dentro del condado** al comienzo de cada año escolar para cubrir todas las excursiones dentro del condado de Ashe.

No se reembolsarán las excursiones. Las circunstancias atenuantes deben ser tratadas con la administración.

Si un estudiante tiene problemas de conducta (se le han asignado más de 5 días de detención después de la escuela, suspensión dentro de la escuela o suspensión fuera de la escuela) dentro de un semestre escolar, significa que ha perdido su derecho a asistir a la excursión.

# COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y MAESTROS

Creemos que una buena comunicación es vital para el éxito de los estudiantes. Para proteger la enseñanza y el aprendizaje, pedimos que las citas con los maestros del aula se programen con anticipación y que se realicen antes de las 8:00 A.M. o después de las 3:00 P.M.

Durante la jornada escolar, las interrupciones en el aula se limitarán únicamente a emergencias. Los mensajes para los maestros se reenviarán a diario a través del buzón de voz. Cada maestro del aula tendrá una cuenta de Remind a la que los padres podrán acceder para obtener información durante todo el año escolar. Los padres o tutores también tienen la opción de acceder al “Portal para padres” a través de Infinite Campus. Este proporciona información sobre asistencia, calificaciones y descripciones de tareas. Comuníquese con el administrador de datos de BRES para firmar un formulario y obtener una contraseña para el “Portal para padres”.

# LECTOR ACELERADO

Los estudiantes prestarán libros del centro de medios (biblioteca) según su nivel de Lector Acelerado (AR).

Estos libros deben leerse todas las noches como tarea.

Los estudiantes realizarán exámenes de RA cuando terminen de leer un libro. Estos exámenes les permitirán ganar puntos para su objetivo de RA.

Se establecerán metas cada trimestre, en función del desempeño de los estudiantes en la prueba STAR.

Al final de cada trimestre, los estudiantes que alcancen su meta de puntos AR y su meta de precisión ganarán una recompensa.

## RECOMPENSAS DE COMPORTAMIENTO

### **K-2**

Los estudiantes que no califiquen para el tiempo del <<viernes de diversión>> más de 2 veces durante un trimestre no serán elegibles para asistir a la recompensa de comportamiento trimestral.

### **3-6**

Para ser elegible para la recompensa de comportamiento trimestral, los estudiantes no deben haber recibido más de 2 consecuencias menores (llamada telefónica a casa, advertencia, detención durante el almuerzo, consecuencia en el aula) o más de 1 detención después de clase.

# ● INFORMACIÓN MÉDICA



## Piojos

Los niños con piojos vivos deben permanecer en clase, pero no deben tener contacto directo con otros niños. La enfermera de la escuela se pondrá en contacto con los padres para hablar del tratamiento. Los estudiantes que sólo tengan liendres no deben ser excluidos de la escuela, aunque es importante vigilarlos para detectar signos de reinfestación.

En ese caso, el médico de su hijo puede recetarle un tratamiento contra los piojos.

## Medicamento



El personal de la escuela solo puede administrar medicamentos recetados. Los estudiantes que necesiten tomar medicamentos deben tener el formulario correspondiente firmado por el médico y los padres antes de que se pueda llevar el medicamento a la escuela y administrarlo. Los medicamentos deben ser llevados a la escuela por un padre o tutor y no pueden ser llevados a la escuela por el estudiante ni en el autobús escolar. Los formularios están disponibles con los maestros, la oficina principal o la enfermera de la escuela.

## Enfermedades/Accidentes/Emergencias

Si su hijo se enferma o se lesiona en la escuela, nos comunicaremos con usted de inmediato. Si no podemos comunicarnos con usted, utilizaremos la información de contacto de emergencia que nos proporcionó. Es importante llenar los formularios por completo con la mayor cantidad de información posible para que podamos comunicarnos con usted si es necesario o, en casos excepcionales, si debemos llevar a un niño al hospital. Si esta información cambia durante el año, comuníquese con el administrador de datos para realizar las actualizaciones.

Por favor, recuerde que los niños enfermos no pueden permanecer en la escuela.



# SALIDA

**Pedimos a los padres que utilicen la línea de coches de la tarde para recoger a sus hijos que no lleguen al campus antes de las 2:10 P.M.**

Para garantizar la seguridad de todos los estudiantes, los padres deben permanecer en sus vehículos en todo momento. Los alumnos comenzarán a subir a los autobuses a las 3:00 P.M. y saldrán lo antes posible. Los pasajeros en automóvil saldrán tan pronto como los autobuses salgan del estacionamiento. Les pedimos que esperen hasta que los autobuses hayan salido para llegar al área de recogida designada para no bloquear la ruta de los autobuses que salen.

Se les entregarán a los padres o tutores carteles para colocar en los parabrisas para ayudar a los maestros que están de servicio en los vehículos a mantener la fila en movimiento. **Los carteles para los estudiantes deben permanecer en los parabrisas de los vehículos hasta que se recoja a los alumnos.** Consulte con la recepcionista si se necesitan carteles adicionales.

Se llamará a los padres o tutores de los estudiantes que no hayan sido recogidos antes de las 3:25 P.M. En los casos en que no se pueda contactar a nadie, se contactará al DSS.

# SALIDA TEMPRANA DE ESTUDIANTES

Para recoger a un niño temprano, un padre/tutor debe firmar en la oficina principal.

Los siguientes procedimientos están diseñados para garantizar la seguridad de los niños que salen temprano durante el día.

1. Se debe enviar al maestro un permiso escrito de los padres indicando la hora de salida temprana. **Si otra persona que no sea el padre o tutor va a recoger al niño, la escuela debe tener una declaración escrita del padre especificando la información necesaria.**
2. Si un estudiante necesita salir temprano por razones médicas o de emergencia, el padre o tutor debe venir a la oficina y firmar la salida del niño. Traiga las tarjetas de cita cuando llegue temprano para retirar a los estudiantes para una cita médica o dental. Siempre que sea posible, intente programar citas después del horario escolar.
3. Complete el formulario de **inclemencias del tiempo** y devuélvalo a la escuela lo antes posible. Asegúrese de que su hijo conozca su plan de inclemencias del tiempo, que puede ser diferente de su rutina habitual.
4. Se espera que los estudiantes sigan su rutina habitual a menos que tengan permiso escrito de sus padres con anticipación o que los padres hayan informado a la oficina sobre cualquier cambio.

# LAS BOLETAS DE CALIFICACIONES

La comunicación entre el hogar y la escuela es esencial para el éxito del estudiante. La comunicación formal entre el hogar y la escuela se realizará cuatro veces al año en forma de boleta de calificaciones.

En los grados K-2, las boletas de calificaciones utilizarán letras para identificar los niveles de dominio, mientras que en los grados 3-6, se utilizará una calificación numérica.

## Escala de calificación de 10 puntos

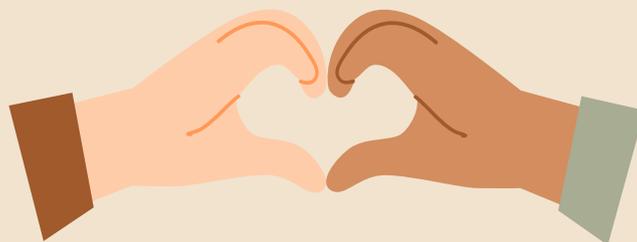
La Junta de Educación de las Escuelas del Condado de Ashe (ACSBOE) aprobó una escala de calificación de 10 puntos.

La escala de calificación actual es la siguiente para los grados 3° a 12°:

**A=90-100 B=80-89 C=70-79 D=60-69 F=0-59**

# SERVICIOS DE APOYO

Nuestra escuela tiene la suerte de contar con personal para atender a nuestros estudiantes. Nuestro consejero escolar está disponible para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial mental, emocional, social y académico. También contamos con una enfermera escolar que puede ayudar con necesidades específicas. También se encuentran disponibles terapia del habla y otros servicios. Se le recomienda que se comunique con la escuela en cualquier momento para consultar sobre estos servicios.



# PLAN DE ESCUELAS SEGURAS

**Simulacro de terremoto:** los estudiantes de BRES se agacharán, se cubrirán y se sujetarán: se tirarán al suelo, se cubrirán debajo de una mesa o escritorio y se sujetarán como si se estuviera produciendo un gran terremoto. Los estudiantes permanecerán agachados durante al menos 60 segundos. Al final del simulacro, pero antes de levantarse, los estudiantes deben mirar a su alrededor e imaginar lo que sucedería en un gran terremoto. Deben pensar en lo que podría caer sobre ellos o sobre otras personas.



**Simulacros de incendio:** Los funcionarios escolares deben realizar simulacros de incendio al menos una vez al mes durante el año escolar. Los estudiantes deben seguir este procedimiento cuando suena la campana para indicar que se está llevando a cabo un simulacro de incendio:

1. Muévase rápidamente del edificio al área designada por el maestro.
2. No corra, sino camina rápidamente del edificio.
3. Está absolutamente prohibido hablar durante un simulacro de incendio.
4. No lleve libros ni otras pertenencias.
5. La salida a utilizar desde cada aula está publicada en cada sala.
6. El maestro debe tener una salida alternativa si la designada está bloqueada durante el simulacro por cualquier motivo.
7. Hable de las evacuaciones de edificios y los procedimientos de seguridad con cada clase durante la primera semana de clases.



**Simulacros de tornado:** Los simulacros de tornado deben practicarse al menos una vez al año. Esto normalmente ocurre durante la temporada de tornados. Los estudiantes deben seguir este procedimiento cuando suene la señal de explosión sólida para indicar un simulacro de tornado:

1. Muévase rápidamente del aula al pasillo.
2. No corra
3. Está absolutamente prohibido hablar durante un simulacro de tornado.
4. No se lleve libros
5. Póngase en posición de tornado cuando se lo pida el maestro.



# PLAN DE ESCUELAS SEGURAS

**Simulacros de confinamiento:** Los simulacros de confinamiento están diseñados para evitar que los estudiantes resulten heridos en caso de una emergencia. Durante estos simulacros, el maestro debe tomar todas las precauciones para mantener la calma en el aula y mantener a los estudiantes alejados de puertas y ventanas. Los estudiantes deben seguir este procedimiento en caso de confinamiento:

1. Mantenga la calma
2. Siga cualquier instrucción que el maestro dé a la clase.
3. Manténgase alejado de puertas y ventanas.
4. Manténgase en la tarea, a menos que el maestro le diga lo contrario



**Armas de fuego:** armas y explosivos prohibidos (Código de políticas 5027/7275)

La Junta de Educación del Condado de Ashe se compromete a proporcionar un entorno escolar seguro y libre de violencia, en la mayor medida posible. Los empleados, estudiantes, visitantes y otras personas tienen prohibido poseer, llevar, usar o amenazar con usar, o alentar a otra persona a poseer, llevar, usar o amenazar con usar armas o explosivos en la propiedad escolar mientras asisten a actividades curriculares o extracurriculares patrocinadas por el sistema escolar. Esta política se aplica a las armas o explosivos que se llevan de forma visible u oculta. Cualquier empleado que viole esta política estará sujeto a despido inmediato. Cualquier visitante u otra persona que viole esta política será escoltada fuera de las instalaciones y/o la actividad escolar de inmediato. El superintendente o director informará de inmediato cualquier violación de esta política a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Cualquier empleado que sepa que hay un arma o explosivo presente en la propiedad escolar o en un evento escolar en violación de esta política debe informar de inmediato esta información al director o su designado o al oficial de recursos escolares, según corresponda. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a la disciplina establecida en la **Política 4333 Armas, amenazas de bomba, amenazas terroristas y amenazas claras a la seguridad.**

**Armas y explosivos definidos:** Para los fines de esta política, un arma incluye, pero no se limita a, cualquier pistola, rifle, pistola u otra arma de fuego de cualquier tipo; cualquier pistola de aire comprimido, pistola eléctrica, rifle de aire comprimido, pistola de aire comprimido, cuchillo bowie, puñal, daga, honda, bastón de plomo, navaja automática, cachiporra, puños metálicos, navajas y hojas de afeitar (excepto únicamente para afeitarse personalmente) o fuegos artificiales; y cualquier instrumento afilado o puntiagudo, excepto suministros de instrucción, limas de uñas inalteradas, clips y herramientas utilizadas únicamente para la preparación de alimentos, instrucción o mantenimiento en propiedad educativa. Para los fines de esta política, un explosivo incluye, pero no se limita a, cualquier cartucho de dinamita, bomba, granada, mina o explosivo potente según se define en **G.S. 14-284.1.**

# PLAN DE ESCUELAS SEGURAS

**Propiedad escolar:** Para los fines de esta política, la propiedad escolar es cualquier edificio escolar, o autobús, campus escolar, terreno, área recreativa, campo de atletismo u otra propiedad propiedad de, utilizada u operada por la Junta de Educación.

**Exclusiones:** Esta política no se aplica a: 1. un arma o explosivo usado únicamente para propósitos ceremoniales educativos o sancionados por la escuela, o usado en un programa aprobado por la escuela conducido bajo la supervisión de un adulto cuya supervisión ha sido aprobada por una autoridad escolar; 2. una pistola en un compartimiento o contenedor cerrado dentro del vehículo cerrado con llave de la persona o en un contenedor cerrado con llave fijado de forma segura al vehículo de la persona si la persona tiene un permiso de pistola oculta válido bajo la ley estatal o está exenta por la ley estatal de necesitar un permiso para portar una pistola oculta (la persona puede abrir el vehículo para entrar o salir del mismo siempre que la pistola permanezca en el compartimiento cerrado en todo momento y el vehículo esté cerrado con llave inmediatamente después de la entrada o salida); 3. bomberos, personal de emergencia, personal del Servicio Forestal de Carolina del Norte y cualquier policía privado empleado por la Junta de Educación, cuando actúen en el desempeño de sus funciones oficiales; 4. agentes del orden público u otras personas según lo dispuesto en **G.S. 14-269.2(g)(1a)**; o 5. un oficial de seguridad escolar voluntario que brinde seguridad a la escuela de conformidad con un acuerdo según lo dispuesto en **G.S. 115C-47(61)**, siempre que el oficial de seguridad escolar voluntario actúe en el cumplimiento de sus deberes oficiales y se encuentre en la propiedad educativa de la escuela a la que el oficial fue asignado por el jefe de la agencia local de aplicación de la ley. Referencias legales: **G.S. 14-69.2, -269, -269.2, -284.1, 20-17, 115C-47(61), -288(g)**

# ESCUELA LIBRE DE TABACO Y VAPORIZADORES

La Junta de Educación del Condado de Ashe reconoce que tiene la obligación legal, de conformidad con el Título I de la Ley Pública 103-227, de proporcionar escuelas libres de tabaco y, por lo tanto, promover un ambiente de aprendizaje y trabajo saludable. Según la Política de la Junta de Educación del Condado de Ashe, los cigarrillos electrónicos/vapeadores se consideran un producto de tabaco. No se permite vapear en las instalaciones de la escuela, incluidos los autobuses escolares. Cualquier estudiante en posesión de un vaporizador o dispositivo electrónico para fumar será remitido a la administración. El vaporizador será confiscado y destruido. Cualquier estudiante en posesión o que intente distribuir u ocultar un vaporizador estará sujeto a suspensión a discreción de la administración de la escuela. En consecuencia, la Junta de Educación promulgó las siguientes regulaciones:

*Los estudiantes no pueden poseer, exhibir ni usar ningún producto de tabaco en ningún momento en las instalaciones de la escuela, incluidos los vehículos escolares, o mientras participan en eventos patrocinados por la escuela. **No se permitirá bajo ninguna circunstancia que un estudiante, empleado o visitante use productos de tabaco en ninguna instalación o terreno propiedad de, alquilado o contratado por las Escuelas del Condado de Ashe.***

*Para los fines de esta política, el término "producto de tabaco" significa cualquier producto que contenga o que esté hecho o derivado del tabaco y esté destinado al consumo humano, incluidos todos los productos de tabaco encendidos y sin humo, así como los cigarrillos electrónicos, vaporizadores y otros dispositivos electrónicos para fumar, incluso si no contienen tabaco o nicotina. El tabaco se define como cigarrillos, masticables, <<dipping>>, vaporizadores, cigarrillos electrónicos o cualquier otro uso de productos de tabaco.*

# TRANSPORTE

La seguridad es nuestra principal preocupación cuando se trata de transporte.

También queremos mantener el transporte de estudiantes constante día a día.

A partir de este año escolar, cualquier cambio de transporte que implique cambio de autobús a autobús se realizará a través del Departamento de Transporte.

Los únicos cambios que se realizarán serán permanentes y a largo plazo.

## Si es necesario un cambio de autobús permanente y a largo plazo:

Notifique al supervisor del autobús escolar por escrito completando el **Formulario de solicitud de cambio de transporte**; puede imprimirlo desde el sitio web de BRES y enviarlo a la escuela con su hijo o puede visitar la oficina principal para llenar el formulario.

El supervisor del autobús comunicará la solicitud al **Departamento de Transporte**.

Habrán un tiempo de respuesta de 3 días para realizar el cambio, verificar la capacidad, agregar la parada al software, etc.

El **Departamento de Transporte** aprobará/denegará la solicitud y proporcionará la información al supervisor del autobús.

El supervisor del autobús se comunicará con el padre/tutor con la nueva información del autobús.

Si tiene un acuerdo de custodia compartida u otra situación que requiera que su hijo viaje en un autobús diferente en un horario regular, infórmeselo al supervisor del autobús.

# TRANSPORTE EN AUTOBÚS

Los conductores de autobús trabajarán en colaboración con el supervisor del autobús escolar para fomentar y desarrollar un clima positivo entre los estudiantes cuando viajen en autobús escolar. El conductor del autobús escolar asignará un asiento a todos los estudiantes que viajen en autobús escolar. Las asignaciones de asientos se completarán en la segunda semana completa de clases y se compartirán con el supervisor del autobús escolar.

Las consecuencias de no cumplir con las expectativas del autobús pueden resultar en que un estudiante pierda su privilegio de viajar en autobús. Padres, por favor enfatizan con sus hijos la importancia de un comportamiento adecuado en el autobús. Recuerden que viajar en autobús es un privilegio. Los conductores de autobús serán proactivos en la gestión del comportamiento de los estudiantes y utilizarán la comunicación escrita sobre el comportamiento con la administración y los padres.

A principios de año, la administración y el maestro de su hijo revisarán y/o practicarán las expectativas del autobús. Si su estudiante no sigue las expectativas, habrá consecuencias.

Hay dos tipos de disciplina en el autobús: menor y mayor.

La administración tiene la última palabra sobre si una infracción es menor o mayor.

**Menor:** comer en el autobús, gritar, hacer payasadas, estar fuera del asiento asignado, usar aparatos electrónicos, etc.

**Mayor:** armas, sustancias controladas, tabaco, peleas, intimidación física, equipo de seguridad, lenguaje vulgar/amenazador/agresivo, exposición indecente, etc.

Consulte la Política 4300 de la Junta de ACS para las políticas de comportamiento estudiantil.



Continúe leyendo para ver la lista de expectativas y posibles consecuencias.

# EXPECTATIVAS DEL AUTOBÚS

## Infracciones de categoría 1

1. **Asignación de autobús:** los estudiantes solo pueden viajar en el autobús que les corresponde y bajarse en la parada asignada.
2. **Comportamientos en las paradas de autobús:** llegue puntual a la parada de autobús designada. Manténgase a una distancia segura de la carretera y espere a que el autobús se detenga por completo para abordar.
3. **Subida y bajada:** Los estudiantes deben subir al autobús de manera ordenada, sin empujar, dar codazos ni romperse delante de otro estudiante.
4. **Instrucciones para el conductor:** Las instrucciones del conductor deben seguirse **la primera vez que se dan**.
5. **Dispositivos electrónicos:** no se permiten teléfonos celulares ni otros dispositivos en ningún momento en el autobús escolar. Si un estudiante se niega a cumplir con la solicitud del conductor de guardar el dispositivo, el conductor lo retirará y lo entregará a la administración.
6. **Comida/bebida:** solo se permite agua, en una botella a prueba de derrames, en el autobús.
7. **Manos y pies:** mantenga las manos y los pies dentro del autobús en todo momento y fuera del pasillo. Mantenga su cuerpo y sus pertenencias en su lugar: no provoque ni participe en conductas agresivas, peleas o juegos bruscos.
8. **Tarea:** Los libros son los únicos materiales escolares que se pueden dejar a la vista mientras se viaja en autobús.
9. **Lenguaje:** utilice un lenguaje cortés y hable con suavidad. No utilice lenguaje vulgar, profano, agresivo o amenazante.
10. **Artículos personales:** deben permanecer en las mochilas de los estudiantes. El conductor se llevará todo lo que no esté autorizado para transportar y lo entregará a la administración.
11. **Asiento**—Los estudiantes deben permanecer en su asiento asignado, mirando hacia adelante con los pies en el piso mientras el autobús esté en movimiento.



# EXPECTATIVAS DEL AUTOBÚS

## Infracciones de categoría 2

1. **Privilegios del autobús:** Ningún estudiante podrá viajar en autobús si ha sido suspendido.
2. **Sustancias controladas:** Ningún estudiante deberá poseer o estar bajo la influencia de ninguna droga ilícita en un autobús o en un área de estacionamiento de autobuses.
3. **Peleas:** Ningún estudiante deberá provocar o participar en una pelea o causar lesiones personales o incomodidad a otra persona.
4. **Falta de respeto grave:** Ningún estudiante deberá faltarle el respeto a otro estudiante o conductor mediante el uso de lenguaje vulgar o profano, exposición indecente, etc.
5. **Intimidación física:** Ningún estudiante deberá tener ningún tipo de contacto íntimo con otro estudiante.
6. **Equipo de seguridad:** Ningún estudiante deberá manipular las salidas de emergencia, el equipo del autobús ni desfigurar un autobús de ninguna manera.
7. **Tabaco/Vapeo:** Está prohibido el uso de cualquier producto de tabaco o vaporizador en un autobús.
8. **Armas:** consulte la Política 4330 de ACSBOE
9. **Desobediencia voluntaria:** Ningún alumno se negará intencionadamente a cumplir ninguna petición del personal escolar o del conductor relativa a la seguridad en el autobús.

## Consecuencias

- 1º Infracción: Advertencia de conductor
- 2º Infracción: Conferencia administrativa y contacto con los padres
- 3º Infracción: Remisión al director, contacto con los padres, posibles estrategias de intervención
- 4º Infracción: Suspensión del uso del autobús durante 3-5 días (discreción administrativa)
- 5º Infracción: Suspensión del uso del autobús durante 5 a 10 días (discreción administrativa)\*
- 6º Infracción: Suspensión del uso del autobús durante 10-15 días (discreción administrativa)
- 7º Infracción: Suspensión permanente de los privilegios de viajar en autobús para el año escolar actual.

\*Las consecuencias por infracciones de categoría 2 comienzan en el paso 5 de la infracción.

La administración tiene el derecho de suspender el uso del autobús por infracciones graves en cualquier momento.

# VIOLACIONES TECNOLÓGICAS

Las actividades a continuación son ejemplos de violaciones y peligros que podrían dar lugar a acciones disciplinarias o legales.

Enviar, recibir, mostrar o acceder a materiales difamatorios, ofensivos, profanos, sexualmente orientados, racialmente ofensivos o ilegales.	Invadir la privacidad de personas o utilizar contraseñas de otros
Utilizando lenguaje obsceno	Intrusión en las carpetas, trabajos o archivos de otros
Compartir información personal en sitios web (nombre completo, dirección, número de teléfono, fotos identificables) sin el permiso de un maestro, padre o tutor	Desperdiciar intencionalmente recursos de red limitados (transmisión de contenido sin permiso)
Acosar, insultar o atacar a otros	Utilizar la red con fines comerciales, lucrativos o fraudulentos
Acceso no autorizado, daño o modificación de computadoras, sistemas informáticos o redes informáticas	Intentar acceder a sitios web bloqueados por la política del distrito, incluido el uso de servicios proxy, software o sitios web.
Violación de las leyes de derechos de autor	Está prohibido el uso de dispositivos/software de registro de teclas.



# INFRACCIONES COMUNES

Las consecuencias por violar el Código de Conducta Estudiantil varían desde un almuerzo de trabajo hasta una suspensión fuera de la escuela, según la gravedad.

**Interrupciones estudiantiles:** Ningún estudiante deberá, mediante el uso de resistencia pasiva, ruido, amenaza, miedo, intimidación, coerción, fuerza, violencia o cualquier otra forma de conducta, causar intencionalmente la interrupción de cualquier función o proceso legal de la escuela, ni ningún estudiante deberá instar a otro estudiante a participar en tal conducta.

*El uso de tecnologías electrónicas para instigar cualquier perturbación en la escuela será tratado según el criterio del director y/o la policía.*

**Abuso verbal/falta de respeto:** Se prohíben las acciones verbales o escritas que impidan un entorno de aprendizaje ordenado y pacífico. Los estudiantes deben respetarse entre sí y responder a las instrucciones verbales y escritas que dé **todo** el personal de la escuela. Se prohíbe específicamente insultar o hacer comentarios vulgares.

**Contacto físico:** Los estudiantes deben mostrar respeto entre sí y **NO** participar en ningún tipo de contacto físico antagónico. Un estudiante que sea atacado puede usar la fuerza razonable **SÓLO** en la medida necesaria para liberarse del ataque y notificar a las autoridades escolares. Un estudiante que exceda esta fuerza razonable puede ser disciplinado incluso si no ha provocado la pelea. La administración identificará al agresor y aplicará las consecuencias apropiadas.

# REGLAS ESCOLARES Y CONSECUENCIAS

## Infracciones menores

**Interrupciones en el aula:** No se tolerará ninguna perturbación o distracción del proceso normal de enseñanza. Esto incluye, entre otras cosas, interrumpir la clase, provocar a otros estudiantes o hablar en exceso.

**Demostraciones públicas de afecto:** No se permiten las demostraciones públicas de afecto inapropiadas. Algunos ejemplos son, entre otros, besarse, tomarse de la mano, abrazarse o cualquier contacto físico o gesto inapropiado, etc. Esto incluye todos los terrenos de la escuela, como el campo de fútbol, las áreas de carga de autobuses, las excursiones, etc.

**Contacto físico excesivo:** Los estudiantes deben evitar todo contacto físico innecesario, abrazos, payasando y/o juegos bruscos. Los estudiantes deben saber que es mejor mantener las manos a sí mismo.

**No seguir una rutina establecida:** Los estudiantes deberán cumplir con todas las instrucciones de los maestros, maestros sustitutos, asistentes de maestros, maestros estudiantes y cualquier otro personal escolar durante cualquier período del día escolar, incluyendo, entre otros, tareas, instrucciones de exámenes, etc.

**Comida o bebida:** No se permite comida ni bebida en el aula sin la supervisión directa del maestro. Las máquinas expendedoras están prohibidas hasta después del horario escolar. No se permiten bebidas energéticas ni ningún tipo de Power Shots en ningún momento. La única excepción a esta regla es el agua clara embotellada o en envase.

**Interrupción significativa:** Los estudiantes no deben causar interrupciones en el entorno de aprendizaje ni alentar a otros a hacer lo mismo.

**Blasfemias:** Los estudiantes no deben usar palabras, signos o gestos insultantes, abusivos, profanos u obscenos en ningún momento.

**Mostrar o exhibir falta de respeto hacia los demás:** Se espera que los estudiantes muestren respeto hacia otros estudiantes, maestros y personal en todo momento.

**Tardanzas injustificadas:** Los estudiantes deben aprender la importancia de llegar puntualmente a la escuela y asistir a clases.

**Violación del código de vestimenta:** Debido a que existe una correlación directa entre la vestimenta, la actitud y el rendimiento escolar, la escuela primaria Blue Ridge exige que los estudiantes se vistan de una manera que no distraiga ni interrumpa la atención de los demás estudiantes del programa educativo. A los infractores se les pedirá que se cambien de ropa antes de regresar a clase. Es posible que el estudiante deba llamar a su casa para que le traigan ropa más apropiada a la escuela. (Consulte el Código de vestimenta para obtener una explicación completa).

# REGLAS ESCOLARES Y CONSECUENCIAS

## Infracciones mayores

*La administración se ocupará de todas las infracciones de clase II. Si se considera apropiado, se remitirán los casos al Departamento del Alguacil del condado de Ashe.*

**Hacer trampa o plagio:** Los estudiantes no deben hacer trampa en pruebas o exámenes, copiar el trabajo de otro estudiante o persona, ayudar a un estudiante a copiar o hacer trampa en su trabajo o prueba, ni completar de manera deshonesta ningún tipo de tarea académica.

**Faltar a clase y/o salir de la escuela sin permiso:** Los estudiantes deberán estar en el campus y en sus clases asignadas a menos que hayan sido autorizados a estar en otro lugar por el maestro o el personal.

**Daños a la propiedad escolar:** Ningún estudiante intentará dañar o desfigurar ninguna propiedad escolar o el contenido de la misma.

**Falta de respeto a los maestros o al personal:** Los estudiantes no deben causar ni intentar causar ninguna amenaza (escrita, oral o por señas) a ningún empleado de la escuela. Asimismo, cualquier amenaza de daño físico o corporal a directores, subdirectores, maestros, maestros sustitutos, ayudantes de maestros, maestros en prácticas y otro personal de la escuela o visitantes será severamente castigada.

**Falsificación:** Ningún estudiante podrá falsificar información presentada al personal escolar. Esto incluye declaraciones escritas o la creación de una información falsa.

**Peleas/Agresiones:** Ningún estudiante causará daño corporal intencionalmente a otro estudiante por medios que incluyan, entre otros, peleas, golpes, empujones, etc.

**Acoso, bullying o amenazas a otro estudiante:** Los estudiantes no deben acosar, amenazar ni transmitir comentarios amenazantes o acosadores a ningún otro estudiante. Esto también incluye las redes sociales que ponen en peligro a un estudiante. Este tipo de comportamiento no se tolerará.

**Comportamiento inapropiado en el autobús:** Los estudiantes no deben participar en ningún tipo de comportamiento que interfiera con el funcionamiento seguro del autobús escolar. Viajar en autobús es un privilegio y debe tratarse como tal. Se puede expulsar a un estudiante del autobús por el resto del año escolar en curso.

**Artículos inapropiados:** Los estudiantes no deben traer a la escuela artículos que interrumpen la jornada escolar. Los artículos incluyen, entre otros, pistolas de agua, globos de agua, juguetes, tarjetas coleccionables o de intercambio de cualquier tipo, etc. Los dispositivos electrónicos solo están permitidos después de clase. Si se ven durante la jornada escolar, se los quitarán y se seguirán los procedimientos disciplinarios. Los artículos perdidos o robados no son responsabilidad de BRES.

# REGLAS ESCOLARES Y CONSECUENCIAS

## Infracciones mayores

**Insubordinación (Incumplimiento de instrucciones)** - Los estudiantes deberán cumplir con todas las instrucciones legales de los maestros, maestros sustitutos, asistentes de maestros, maestros estudiantes y cualquier otro personal escolar autorizado durante cualquier momento en el que estén sujetos a la autoridad escolar.

**Acoso sexual:** Los estudiantes no deben dirigir insinuaciones sexuales ni ningún otro contacto inapropiado oral, escrito o físico de naturaleza sexual a otro estudiante. Todos los estudiantes deben tener el privilegio de poder aprender en un entorno libre de este tipo de conductas inapropiadas.

**Robo:** Los estudiantes deben respetar no solo la propiedad escolar, sino también la propiedad personal de los demás. Los estudiantes no deben robar, hurtar ni intentar destruir o destruir ninguna propiedad o pertenencia de los demás.

**Tabaco:** De acuerdo con la Política de la Junta de Educación del Condado de Ashe, los estudiantes no deben poseer ni usar ningún producto de tabaco en la escuela, en el autobús escolar ni en ninguna actividad patrocinada por la escuela. Según la Política de la Junta del Condado de Ashe, esto incluye los cigarrillos electrónicos/vapeadores, que se consideran un producto de tabaco. Se les pedirá a los estudiantes que entreguen los productos de tabaco que tengan en su posesión y todos los productos se desecharán de manera adecuada.

**Vandalismo:** No se tolerará la desfiguración de edificios, autobuses, automóviles, pasarelas, baños, etc. ni la destrucción de propiedad pública o privada.

# REGLAS ESCOLARES Y CONSECUENCIAS

## Infracciones graves

*La escuela primaria Blue Ridge seguirá la política de la Junta de Educación del condado de Ashe para administrar medidas disciplinarias por conductas que caen dentro de la categoría de Clase III. El Departamento del Alguacil del condado de Ashe ayudará en determinadas situaciones.*

**Alcohol y otras sustancias ilegales:** Los estudiantes no deben poseer, usar, vender, entregar ni distribuir marihuana, narcóticos, estimulantes, depresores, medicamentos recetados, formas falsificadas de sustancias ilegales, bebidas alcohólicas ni ninguna otra sustancia o parafernalia de drogas no autorizada o ilegal. En todos los casos se seguirá la Política de la Junta de Educación del Condado de Ashe.

**Incendio provocado/fuegos artificiales:** Está prohibido iniciar un incendio o intentar iniciar un incendio en la propiedad de la escuela. Ningún estudiante deberá tener un fuego artificial explosivo ni ningún material que haga mucho ruido dentro de un edificio o en el terreno de la escuela, ni tampoco deberá dispararlo.

**Intrusión:** Cualquier persona que no esté inscrita en la escuela y no cuente con permiso autorizado para estar en el campus recibirá instrucciones de salir del campus por parte del personal autorizado.

**Falsas alarmas de incendio:** Los estudiantes no deben activar ninguna alarma de incendio a menos que los empleados de la escuela los autoricen o existan motivos razonables para que el estudiante crea que existe una emergencia real.

*La escuela primaria Blue Ridge seguirá la política de la Junta de Educación del condado de Ashe para administrar disciplina por conductas que caen dentro de la categoría de Clase IV. El Departamento del Alguacil del condado de Ashe ayudará en ciertas situaciones. Las suspensiones son REQUERIDAS SEGÚN LA LEY ESTATAL para las infracciones de Nivel IV.*

**Amenazas de bomba:** En ningún momento los estudiantes deberán comunicar un informe falso sobre una bomba o cualquier otro dispositivo explosivo.

**Armas:** Los estudiantes no deben poseer ni ocultar ningún arma o instrumento que pueda causar daño corporal o ser utilizado para amenazar con causar daño corporal, como, entre otros, pistolas, cuchillos, etc. La posesión de armas se informará al Departamento del Alguacil del Condado de Ashe; puede ocurrir la expulsión.

**La administración se reserva el derecho de abordar estas y otras infracciones según lo establecido en la Política de la Junta del Condado de Ashe con acciones y consecuencias que se consideren apropiadas para proporcionar un entorno seguro y ordenado.**

# PLAN DE CONDUCTA BRES PARA KÍNDER A SEGUNDO GRADO

Los grados K-2 utilizarán un cuadro de clips para monitorear el comportamiento de cada individuo.

Si un estudiante demuestra comportamientos ESPERADOS de Líder en Mí (LIM), su clip permanecerá en el “Campamento Base”.

Si un estudiante demuestra un comportamiento que EXCEDE el LÍMITE, su clip subirá en la tabla.

Si un estudiante demuestra un comportamiento que viola nuestro Código de Conducta, moverá su clip hacia abajo en la tabla.

Los estudiantes pueden moverse hacia arriba y hacia abajo en el gráfico a lo largo del día.

Los estudiantes de los grados K-2 obtendrán tiempo de <<viernes de diversión>> cada semana, según su comportamiento. Para conocer los requisitos de <<viernes de diversión>> de cada nivel de grado, comuníquese con el maestro de su hijo.

Los estudiantes que pierdan el tiempo del <<viernes de diversión>> más de 2 veces durante un cuarto no serán elegibles para asistir a la recompensa de comportamiento del cuarto.

Los maestros documentarán el comportamiento de los estudiantes en el manual del educador. Si el problema se resuelve en el aula, el maestro se comunicará con los padres por teléfono o mensaje de Remind. Estos incidentes serían faltas menores, como interrupción de la clase, incumplimiento, etc.

Si el comportamiento del estudiante requiere una intervención administrativa, dicho comportamiento se documentará en el manual del educador y la administración se comunicará con los padres mediante una llamada telefónica.

# PLAN DE CONDUCTA BRES

## 3-6

Los maestros documentarán el comportamiento de los estudiantes en el manual del educador. Si el problema se resuelve en el aula, el maestro se comunicará con los padres por teléfono o mensaje de Remind. Estos incidentes serían faltas menores, como interrupción de la clase, incumplimiento, etc.

Si el comportamiento del estudiante requiere una intervención administrativa, dicho comportamiento se documentará en el manual del educador y la administración se comunicará con los padres mediante una llamada telefónica.

Los estudiantes de los grados 3° a 6° tendrán un seguimiento del comportamiento en el aula por parte del maestro. Si una conducta es continua u ocurre con frecuencia, el estudiante será remitido a la administración.

Este año, implementaremos la detención durante el almuerzo/almuerzo de trabajo y la detención después de clase para los estudiantes de 3° a 6° grado. La administración asignará estas consecuencias en función del comportamiento/infracción del estudiante. Según la infracción, también se requerirá que los estudiantes completen una tarea relacionada con la infracción. Otras consecuencias/medidas que se pueden tomar son reuniones con los padres, pérdida de privilegios, acuerdos de conducta, etc.

El castigo después de clase se llevará a cabo de 3:00 a 4:00 los martes y jueves. Los padres son responsables del transporte.

Para ser elegible para la recompensa de comportamiento del cuarto, los estudiantes no deben haber recibido más de 2 consecuencias menores (llamada telefónica a casa, advertencia, detención durante el almuerzo, consecuencia en el aula) o más de 1 detención después de clase.

# CONSEJOS DE LECTURA PARA PADRES

**¡La lectura diaria ayuda a los niños a ser mejores lectores!**

- Antes de leer un libro, investigue un poco sobre los temas que se presentan. Por ejemplo, si su hijo está leyendo un libro sobre la selva tropical, utilice Internet para buscar videos e imágenes sobre la selva tropical. Estas imágenes ayudarán a su hijo a comprender más sobre el tema a medida que lee.
- Mientras su hijo lee, anímelo a predecir lo que sucederá a continuación en la historia o el libro. Deténgase después de unas cuantas páginas y hablen sobre lo que usted y su hijo creen que podría suceder a continuación. Luego, continúe leyendo para averiguar si sus predicciones fueron correctas.
- Después de terminar un libro, pídale a su hijo que invente un nuevo final. Permítale que lo escriba o lo dibuje y lo comparta con la familia.
- Releer es una excelente manera de desarrollar vocabulario y fluidez. Anime a su hijo a releer sus libros, poemas y artículos de revistas favoritos.
- Anime a su hijo a leer distintos tipos de textos, como revistas, libros, periódicos, canciones, poemas y cómics. ¡Incluso leer las señales de tráfico y las indicaciones durante un viaje familiar fomenta el amor por la lectura!
- Léale a su hijo. A los niños de todas las edades les gusta que les lean y a todos les gusta escuchar una buena historia. Deténgase de vez en cuando para hablar sobre los personajes y lo que sucede en el libro.
- Establezca una rutina diaria de lectura. Antes de irse a dormir, haga que su hijo lea durante 15 a 30 minutos. Deje que su hijo decida si quiere leer en silencio, leerle a usted o escuchar a otro leer.
- Junto con una rutina de lectura, establezca una rutina de estudio o de tareas. Proporcione un espacio de trabajo tranquilo para su hijo con todos los materiales necesarios. Muéstrela a su hijo que los hábitos positivos son valiosos.

